

SIA - Sistema de Información Administrativa

Nombre:

Sistema de Información Administrativa

Acrónimo:

SIA

Publicador:

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Descripción:

El Sistema de Información Administrativa es el inventario de información administrativa de la AGE, reglado por el artículo 9 del Esquema Nacional de Interoperabilidad, y actualizado en de forma corresponsable por todos los Organismos participantes. Contiene la relación de procedimientos y servicios de la AGE y las diferentes Administraciones Públicas participantes.

Descripción detallada:

Por medio del Sistema de Información Administrativa se obtiene la relación de procedimientos y servicios de la Administración General del Estado (AGE), y de todas las administraciones participantes (CCAA y EELL), de acuerdo al artículo 9 del Esquema Nacional de Interoperabilidad.

SIA está diseñado para permitir la administración distribuida y la actualización corresponsable por todas las Administraciones participantes, mediante:

- Una aplicación web, con un interfaz mejorado y de fácil navegación
- Un catálogo de servicios web, de inserción y consulta de la información.

SIA es accesible sólo a través de RED SARA/NEREA, en la siguiente URL: <http://sia2.redsara.es>

Los usuarios son gestionados por una red de responsables de cada Departamento. Para más información, consultar al buzón de soporte gestion.sia@seap.minhap.es

Red de Origen:

SARA

Organismos destinatarios:

Cualquier Administración Pública

URL información:

<http://administracionelectronica.gob.es/es/ctt/sia>

Mail:

Red NEREA

sgpac@seap.minhap.es

URL servicio:

<http://sia2.redsara.es/>